

# LA GUAJIRA, EL CHIVO EXPIATORIO DE COLOMBIA



Desde la fría y centralista Bogotá se ha usado históricamente la estrategia de culpar a las provincias pero en especial al distante Departamento de La Guajira de ser la génesis de los mayores problemas de corrupción y el ejemplo de lo que no se debe hacer desde lo económico, político y social en el país, entendiéndolo quienes lo protagonizan, como el medio eficaz para eludir las responsabilidades y ocultar problemas de gran envergadura que desestabilizan no solo las finanzas del país sino se convierten en caldo de cultivo para el surgimiento de nuevos escenarios de violencia y corrupción. Aunque el tiempo se encarga más pronto que tarde de develar las realidades, en consecuencia, a que esa maniobra solo consigue falsear temporalmente las realidades; aun así, los malos somos los de acá.

Un chivo expiatorio, entendido como la “denominación que se le da a una persona o grupo de personas a quienes se quiere hacer culpables

de algo con independencia de su inocencia, sirviendo así de excusa a los fines del inculpador. De manera más específica, este apelativo se emplea para calificar a aquellos sobre quienes se aplica injustamente una acusación o condena para impedir que los auténticos responsables sean juzgados o para satisfacer la necesidad de condena ante la falta de culpables” .

No había terminado el lenguaraz Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República de mencionar con bombos y platillos en una rueda de prensa que en La Guajira se presenta un escenario de corrupción sistemática cuando paralelamente se caía la estantería que mantenía a la hoy ex ministra Irene Vélez por tráfico de influencias, aunque debió salir antes por impericia minera crónica, una más para el gobierno Petro que apenas el próximo lunes 7 de agosto cumple un año.



Teatral y desorganizado son dos calificativos que se pueden dar a la venida del Presidente al Departamento, una movilización impresionante de personas que no trajo nada más que los favores a algún presunto líder de alguna etnia indígena para opacar la fiereza que mostraba hasta hace poco en las vías troncales realizando vías de hecho, da lástima esa transformación tan peculiar del hasta ese momento paladín indomable, sin embargo la pócima lo convirtió de tigre a minino; así como el guiño con potestad de coerción que le concedieron al “ejecutivo de la mochila” a través de los programas sociales y otras cositas que todos en la península estamos identificando. Creo que los personajes no están entendiendo que los están utilizando para que el día que no les sirvan a los que están allá 2.600 metros más cerca de las estrellas les echen las culpas del desastre.

Pero volviendo al tema, es claro que debemos seguir el camino en el que se enrutó La Guajira para dejar a un lado ese traste nacional, esta no es una tierra de santos pero que decidió y confiamos siga decidiendo una transformación

social, política y administrativa que se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida, aunque es remar rio arriba, pues es evidente que con la Guajira y sus gentes quieren lucirse a toda costa; se dan el lujo de llamarnos “exóticos” y no precisamente por la majestuosidad de nuestra tierra.

Lo anterior, entendiendo que quienes dirigen para mal o bien el país tratan persistentemente de deslindarse de los problemas y, sobre todo, de las culpas, endilgándosela a quien tenga menor oportunidad de reaccionar ante la monstruosidad, poder de coacción y posición dominante de las instituciones públicas y prensa capitalina, como en este caso un pueblo que se deja dividir tan fácilmente con chichiguas como el nuestro. Es en resumidas cuentas una especie de protección hacia los hechos censurables que ocurren a diario en la alta gerencia de cualquiera de las ramas del poder público o privado, en ocasiones, son producto de deseos beligerantes de iniciar batalla como pasó en el reciente choque de trenes entre el Presidente y la Procuradora, pero también para ocultar escándalos, ineptitudes o fracasos como ha pasado siempre.

Solo para tener en cuenta es bueno hacer recordar de entre otras unas situaciones específicas de corrupción que no tienen nada que ver con la Guajira: Los plumones y electrodomésticos de \$150 millones de pesos para la Casa de Nariño, la propuesta de excarcelación automática de miembros de la Primera Línea; las medidas y declaraciones de la ex ministra Irene Vélez sobre la transición energética que generaron pánico económico; el mal ejecutado cese el fuego entre el Gobierno Nacional con disidencias de las FARC y bandas criminales como 'El Clan del Golfo' y 'Los Pachenca', recuerden que a esta tregua no le fue bien, hecho que fue empeorado cuando, en enero de 2023 el ELN negó que siquiera hubiera una tregua de este tipo; la amenaza y pelea con la alcaldesa del Distrito de Bogotá en el sentido que si no aceptaba cambiar los diseños de la primera línea del metro a un sistema subterráneo, la Nación podría no financiar el 70% del costo de la obra, pese a ser una obligación legal; la mermelada inicial para garantizar mayorías parlamentarias, su incumplimiento y la terminación abrupta de la coalición.

La apertura de investigación al delfín, Nicolás Petro, por parte de la Procuraduría General de la Nación y su reciente captura por la Fiscalía, poco después de que su exesposa, Days Vásquez, lo acusara de haber recibido dineros ilegales para la campaña presidencial del 2022; los "cercos humanitarios" "retenciones temporales" "contribuciones de sostenimiento obligatorias" de grupos que se enlistan en la "PAZ TOTAL" que se permiten desde Mindefensa; los remezones ministeriales por ineptitud, sublevación y/o corrupción que han costado a más de 10 funcionarios de alto nivel; las acciones totalitarias gestando rompimiento del equilibrio de poderes por conflictos con senado, cámara, procuradu-

ría y fiscalía. Por último, como indica la Fundación para la libertad de prensa (FLIP), por ahora sus mensajes terminan restándoles credibilidad; buscando presionar la agenda mediática para que aborde favorablemente su gestión; alimentando un discurso en el que la prensa es antagonista, y así abre la puerta a la criminalización de los medios.

Sin olvidar que en enero de 2023 se hizo público que la Contraloría General de la República emitió el 26 de diciembre de 2022 un auto que decreta medidas cautelares por detrimento patrimonial de 30.595 millones de pesos (6.7 millones de dólares a enero de 2023) a siete militares de alto rango; además la perla del Senador Mario Alberto Castaño, perteneciente al Partido Liberal Colombiano, quien fue capturado tras ser señalado de ser el cabecilla de una organización delincuenciales dedicada principalmente a la corrupción relacionados con la contratación de obras públicas con el fin de obtener ganancias ilegales por su adjudicación/ejecución, especialmente en programas de inversión social, valiéndose de su posición y poder dentro del Senado de Colombia; el entramado corrupto del Escándalo de las Marionetas en la SAE, El Caso Centros Poblados, los escándalos en la Universidad Distrital de Bogotá, la Cuarta Brigada, la DIAN, REFICAR, ODEBRECHT, ECOPETROL y si quiere seguimos la lista.

¡Presidente, no eche el agua sucia para acá, ayúdenos de veras!

**P.D.** Será que averiguaron en el Libia, país del medio oriente, cuánto costó, como lo hicieron y la sostenibilidad del tubo conductor de agua.

**GRUPO EDITORIAL OPM**